



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.1345		
Título del expediente:	"REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DEL PUERTO DE PALMA		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA – REGULACIÓN ARMONIZADA		
Presupuesto de licitación (sin IVA)	43.167.606,69 €		
Fecha:	6 de julio de 2022	Hora:	10.20

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Juan Leo Rubio
Vocal	Margarita Pomar Barceló
Vocal	Jorge López-Jurado Montoro de Damas

Se procede en primer lugar a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas, recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 1 de julio de 2022.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 50 puntos)
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	37,45
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	32,65
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	34,26
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	33,20
UTE AZVI, S.A.U. / PAVIMENTOS Y HORMIGONES CARRERAS, S.A.	30,63
UTE COMSA, S.A.U. / MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	34,11
UTE DRAGADOS, S.A. / AMER E HIJOS, S.A.	36,73
UTE MELCHOR MASCARÓ / VOPSA / AGLOMSA / URBIENT	40,23
UTE OHLA / SATO / ROVER MARITIME	33,18
UTE ACSA / CONSTRUCTORA SAN JOSÉ / COEXA / VITRAC	32,18
UTE OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN / TORRESCÁMARA /SAMPOL	30,88



A continuación, se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Licitador	Oferta económica
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	35.768.678,90 €
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	36.650.000,00 €
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	38.687.438,22 €
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	38.404.551,38 €
UTE AZVI, S.A.U. / PAVIMENTOS Y HORMIGONES CARRERAS, S.A.	41.143.045,94 €
UTE COMSA, S.A.U. / MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	38.047.928,00 €
UTE DRAGADOS, S.A. / AMER E HIJOS, S.A.	38.427.803,48 €
UTE PASEO MARÍTIMO PALMA (M. MASCARÓ / VOPSA / AGLOMSA / URBIENT)	37.598.985,00 €
UTE OHLA / SATO / ROVER MARITIME	36.390.292,44 €
UTE ACSA-SORIGUÉ / CONSTRUCTORA SAN JOSÉ / COEXA / VITRAC	35.937.027,76 €
UTE OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN / TORRESCÁMARA /SAMPOL	37.987.493,89 €

A continuación se invita a los asistentes D^ª. Raquel Miñana Baca, en representación de la empresa TORRESCÁMARA Y Cia DE OBRAS, S.A.; D^ª Mónica Urbano Martínez, en representación de la empresa COMSA; D. Andoni Legarreta Elorduy, en representación de la empresa VOPSA; D. Xim Pérez Nadal, en representación de la empresa MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.; D^ª Benicia Luis González, en representación de la empresa ACSA-SORIGUÉ; D. Iñigo Martínez Fernández-Ferreirós, en representación de las empresas OHLA y SATO; D^ª Eva Miguel Alfaro, en representación de la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.; JD. José María Arias Priede, en representación de la empresa MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.; D^ª Mónica Morales García, en representación de la empresa DRAGADOS, S.A. y D^ª. Elena Pérez Herráiz, en representación de la empresa ROVER MARITIME, a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas, sin que se formule reclamación o reserva alguna.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación pasa a determinar qué empresas están incursas en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en el Cuadro de Características del "Pliego de Condiciones", resultando de su aplicación que las ofertas de las empresas ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. y UTE ACSA-SORIGUÉ/CONSTRUCTORA SAN JOSÉ/COEXA/VITRAC se encuentran en presunción de anormalidad, por resultar las bajas de sus ofertas económicas (BO), mayor a la baja de referencia (BR) más 4 puntos (BR+4 = 16,49%).

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	35.768.678,90 €	17,14%
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	36.650.000,00 €	15,10%
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	38.687.438,22 €	10,38%



Autoritat Portuària de Balears

SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	38.404.551,38 €	11,03%
UTE AZVI, S.A.U. / PAVIMENTOS Y HORMIGONES CARRERAS, S.A.	41.143.045,94 €	4,69%
UTE COMSA, S.A.U. / MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	38.047.928,00 €	11,86%
UTE DRAGADOS, S.A. / AMER E HIJOS, S.A.	38.427.803,48 €	10,98%
UTE MELCHOR MASCARÓ / VOPSA / AGLOMSA / URBIENT	37.598.985,00 €	12,90%
UTE OHLA / SATO / ROVER MARITIME	36.390.292,44 €	15,70%
UTE ACSA-SORIGUÉ / CONSTRUCTORA SAN JOSÉ / COEXA / VITRAC	35.937.027,76 €	16,75%
UTE OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN / TORRESCÁMARA /SAMPOL	37.987.493,89 €	12,00%

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas licitadoras FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.; FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.; SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.; UTE AZVI, S.A.U. / PAVIMENTOS Y HORMIGONES CARRERAS, S.A.; UTE COMSA, S.A.U. / MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.; UTE DRAGADOS, S.A. / AMER E HIJOS, S.A.; UTE MELCHOR MASCARÓ / VOPSA / AGLOMSA / URBIENT; UTE OHLA / SATO / ROVER MARITIME y UTE OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN / TORRESCÁMARA /SAMPOL, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Recabar la información necesaria a las empresas ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. y UTE ACSA-SORIGUÉ / CONSTRUCTORA SAN JOSÉ / COEXA / VITRAC, conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para que el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus ofertas económicas resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello deben ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de las ofertas económicas de las empresas ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. y UTE ACSA-SORIGUÉ / CONSTRUCTORA SAN JOSÉ / COEXA / VITRAC hayan sido estudiadas y valoradas por la Comisión Técnica.